



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original
11 Agosto - 2019

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0193

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 10 de Agosto de 2019.

C. Daniel Figueroa Ramírez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] h: 16/10/1964 en la fosa # 128 con alineamiento B-1-3-43 del panteón 20 de Noviembre, para que sean **exhumados y reinhumados** de inmediato junto con el cadáver Del [REDACTED] Puebla bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones
DELEGACIÓN TLALPAN
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

